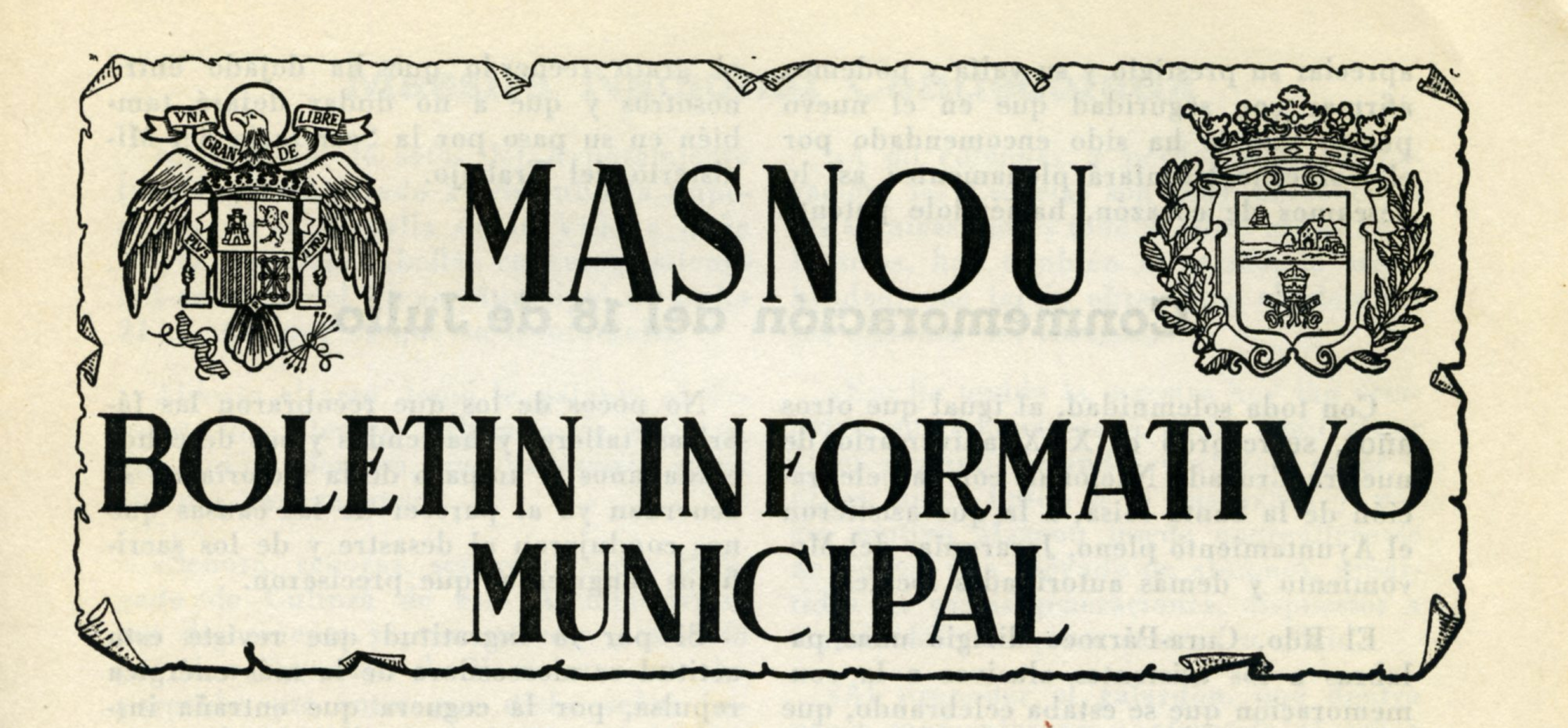
BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL

DE MASNOU



Año X - Núm. 112 — Agosto 1966



Depósito Legal B - 9.077 - 1961

Saludo al nuevo Gobernador Civil de Barcelona

El día 29 del pasado julio tomó posesión de sus cargos de Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, el General del Cuerpo Jurídico del Aire, excelentísimo señor don Tomás Garicano Goñi. Le dio posesión del primero el Subsecretario de la Gobernación, excelentísimo señor don Luis Rodríguez de Miguel y de la Jefatura el Vicesecretario general del Movimiento, señor Rodríguez de Valcárcel.

Queremos hacer patente nuestra satisfacción por el nombramiento del señor Garicano Goñi como Gobernador Civil de esta Provincia, pues dadas sus cualidades personales, y ello viene confirmado por sus propias palabras, sabrá regir con acierto los destinos de Barcelona.

La Corporación Municipal y su Alcalde quieren desde este "Boletín Informativo" expresarle su más rendido acatamiento y asegurarle que al igual que lo han venido haciendo siempre, continuarán trabajando por el engrandecimiento y prosperidad de esta Villa, que es hacerlo por Barcelona y por España.

Don Antonio Ibáñez Freire, Subsecretario de Trabajo

El que hasta ahora fue nuestro Gobernador Civil, señor Ibáñez Freire, ha sido designado por el Gobierno para ocupar un alto cargo cual es el de Subsecretario del Ministerio de Trabajo. Los tres años largos que ha permanecido al mando de la Provincia ha sabido captarse la general estimación y el respeto, pues su constante laborar en pro de la misma, estudiando con afán todos sus problemas y resolviéndolos, le han hecho acreedor del aplauso unánime.

Los que hemos tenido el honor de estar a sus órdenes coadyuvando con nuestro esfuerzo en esa común tarea de trabajo y de estudio, somos quienes más sabemos

apreciar su prestigio y su valía y podemos afirmar con seguridad que en el nuevo puesto que le ha sido encomendado por el Gobierno triunfará plenamente; así lo deseamos de corazón, haciéndole patente el grato recuerdo que ha dejado entre nosotros y que a no dudar dejará también en su paso por la Secretaría del Ministerio del Trabajo.

Conmemoración del 18 de Julio

Con toda solemnidad, al igual que otros años, se recordó el XXX aniversario de nuestra Cruzada Nacional, con la celebración de la Santa Misa, a la que asistieron el Ayuntamiento pleno, Jerarquías del Movimiento y demás autoridades locales.

El Rdo. Cura-Párroco dirigió unas palabras a los asistentes alusivas a la conmemoración que se estaba celebrando, que queremos dejar constancia de ellas por lo acertadas y para que puedan servir de ejemplo por su ponderación y justeza, dijo así:

«La celebración cívico-patriótica del 18 de julio no sería completa, no bastaría sin la celebración espiritual, cristiana, religiosa. «Pro aria et focis», por el Altar y la Patria se sublevaron los patriotas en el histórico día que hoy conmemoramos.

La santa rebeldía en que estalló la indignación nacional el 18 de julio de 1936 fue injustamente motejada de pronunciamiento, de algarada militar, de insurrección armada contra los poderes legalmente constituidos para desvirtuar la profunda espiritualidad que lo había engendrado.

El asesinato a mansalva oficialmente organizado, los incendios y sacrílegas profanaciones de los Templos, el encarcelamiento arbitrario de millares de pacíficos ciudadanos, la persecución de los Religiosos, la expoliación de la Iglesia, etc., etc., no sólo lo justificaba sino que lo exigía como remedio de urgencia no ya para salvar solamente vidas y haciendas, sino por lo que es más importante: para impedir la descristianización de nuestra Patria y de su inminente aniquilamiento. El dilema se planteaba sin paliativos: Ser o no ser.

Para muchos, vencida la revolución, el objetivo estaba logrado.

No pocos de los que recobraron las fábricas, talleres y haciendas y sus derechos ciudadanos al amparo de la victoria no se acuerdan ya al parecer de las causas que nos condujeron al desastre y de los sacrificios sangrientos que precisaron.

Si por la ingratitud que reviste esta actitud es merecedora de la más enérgica repulsa, por la ceguera que entraña inspira compasión más que desprecio.

La sangre vertida no puede ser hipotecada por mercenarios que albergan más utilitarismo que no espiritualidad cristiana.

Por el potencial enorme de las ideas y sentimientos que arrojaron al combate a los que se cubrieron de gloria con el laurel de vencedores o murieron coronados con la palma de los mártires, vivamos el presente con esperanza y creamos en un futuro mejor.

Agradezcamos los beneficios recibidos y roguemos al Todopoderoso que continúe velando y protegiendo los destinos de la Patria».

A la salida del Templo, que estaba completamente lleno de fieles, se rezó un responso ante la Cruz de los Caídos, y se depositaron sendos ramos de flores ante la misma, por el señor Alcalde y Teniente de la Guardia Civil y por el Lugarteniente de la Guardia de Franco.

Seguidamente se trasladaron Autoridades y Jerarquías así como los componentes del Frente de Juventudes, al Ayuntamiento, donde el Alcalde y Jefe Local les dirigió una alocución patriótica, cantándose a continuación el «Cara al Sol» con los gritos finales de ritual.

Maestra Nacional Condecorada

En el salón de actos del Ayuntamiento tuvo lugar el pasado 24 de julio la imposición de la Medalla de la Villa a doña María Canaleta Abellá, en cumplimiento del acuerdo del Pleno Municipal de fecha 31 - 5 - 66, por el que se le otorgaba.

Abierto el acto, tomó la palabra el Teniente de Alcalde Delegado de Cultura, don Jaime Bertrán, que pronunció el siguiente parlamento:

«Señora, señoras, señores: Como Delegado de Cultura de este Ayuntamiento, tan dignamente representado y presidido por don Francisco de P. Salazar, me ha parecido que antes que dicho señor imponga la Medalla de la Villa a doña María Canaleta Abellá, hasta ahora Directora de nuestras Escuelas Municipales, dirija unas breves palabras como prólogo de un acto sencillo en apariencia, pero muy evocativo por el afecto que encierra.

»No sé por qué ha venido a mi pensamiento (de lo que estoy muy satisfecho) que en el año 1923, en el que tomó posesión del profesorado de nuestra Escuela dicha maestra, triunfaba en Madrid un catalán, hijo también de otro maestro de Escuela, por haber musicado una obra inspirada por el Fénix de los Ingenios. El nombre del compositor era el de Amadeo Vives y la obra «D.ª Francisquita». Aquel año, ya lejano que las comparsas estudiantiles entonaban en el curso de la famosa obra el triunfal himno a la juventud, que no era otra cosa que un canto al mundo escolar español, ingresaba en las Escuelas Municipales de nuestra Villa, una joven buena e inteligente, doña María Canaleta Abellá.

»Entraba en ellas con los ecos de alegría llegados de las tablas escénicas donde se mezclaba la bullanga con el estudio y además con las ilusiones de toda persona que siente su verdadera vocación, por eso no tan sólo ha cumplido sus deberes pedagójicos sino que ha hecho mucho más, ha compartido durante su magnífica tarea, la alegría, la paz y la bondad, todo ello fruto del amor.

»A mi entender, y perdonad la comparación, las Escuelas son muy parecidas a las Clínicas, no es todo el libro ni los antibióticos, hay también el cariño, la sensibilidad, que jamás obran sino obedecen a los dictados del corazón.

»Eso ha tenido la maestra hoy tan acertadamente homenajeada, amor, amor, amor a los alumnos, grandes y chicos, niños y niñas, amor unido a la enseñanza y por ese motivo Masnou puede enorgullecerse de poseer una pléyade de alumnos, repartidos en varias generaciones, dispuestos a emprender cualquier carrera u oficio.

»Al proponer el galardón, que dentro pocos momentos va a ofrecerle el señor Alcalde, ese me dijo era una de las mayores satisfacciones recibidas durante su mandato compartida con el Ayuntamiento pleno, porque estaba convencido que tal propuesta era el sentir unánime de un pueblo que reconoce y por tanto agradece los incontables méritos de nuestra profesora.

»Por mi cargo, al igual que por antiguo amigo me honro grandemente en exaltar la personalidad de una maestra, la que durante cuarenta y tres años, no ha sido una maestra sino una madre de cuantos escolares han estado bajo su tutela.

»Doña María, que Dios le conceda muchos años de vida para recordar a las generaciones que se han nutrido con el precioso manjar de la instrucción gracias a usted, las que no dudo ni un momento bendecirán su persona como lo hace hoy el Ayuntamiento en nombre de España, del Magisterio, de nuestro muy querido Masnou y de toda la juventud escolar existente, promesa de un mañana lleno de gloria y esplendor».

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del señor Bertrán.

A continuación se levantó el Alcalde diciendo lo siguiente:

«Señoras y amigos: Realmente después de lo dicho por el Teniente de Alcalde señor Bertrán, casi nada más puede añadirse en honor de doña María Canaleta,

pero no quiero cerrar este acto sin decir algo más. Ha estado muy acertado el señor Bertrán cuando habló de la vocación y del amor a la profesión, pues si en todas es necesario, en el ejercicio del magisterio lo es mucho más. Soy un admirador de cuantos vocacionalmente se dedican a la enseñanza y mucho más de tantos y tantos maestros y maestras que con humildad de manera anónima, van transvasando su saber a los alumnos. Pero para ello es necesaria la vocación, como en el sacerdocio, porque el maestro, o la maestra como en este caso concreto, si carecen de ella, es preferible dediquen sus actividades a otros menesteres. Es tan delicada su misión, la que yo considero como una prolongación de la familia, que de un mal encauzamiento en esos primeros años infantiles puede desviarse la futura personalidad del niño. ¡Qué gran responsabilidad la de los maestros y la de los propios padres respecto a sus educandos y a sus hijos!... Cuántos hombres y mujeres vemos por el mundo inadaptados, algunos por herencia y muchos por mala formación de su carácter en la infancia por esa mala educación recibido de padres o maestros. Recuerdo a ese respecto que el tratadista Adler, aseguraba que el ejemplo y la educación en los cinco primeros años de vida, era prácticamente decisiva para el resto de la existencia del ser que la recibía. Pero aún sin tomar al pie de la letra esa afirmación, sí podemos repetir, que la influencia de padres y maestros es tan notoria, que difícilmente puede variarse cuando al llegar a la mayor edad se intenta rectificar algún yerro por esa mala formación recibida.

»Pero este no es el caso de doña María Canaleta, pues sin esa vocación sentida hondamente habría sido imposible permanecer cuarenta y tres años de su existencia —que equivale a toda una vida— volcando su saber, su afecto y su paciencia al servicio de varias generaciones de educandos, que hoy son los primeros en recordarla con afecto, devolviéndole el que de ella recibieron. Por eso si se le preguntase, diría que ha sido feliz.

»Porque la felicidad personal, no es un producto de la vida, sino del modo como se vive. Es algo subjetivo que cada cual debe saber realizar. Por eso antes os hablaba de la herencia, el carácter y la educación recibida, la que forma el temperamento que, ayudado por la buena voluntad de cada uno, equilibra ese algo tan difícil de lograr para muchos, el contento diario en la realización del trabajo que nos hemos impuesto. Por añadidura viene todo lo demás.

»¡Qué satisfacción íntima ha de sentir hoy doña María al ver reconocidos sus méritos! Mis propios hijos, algún que otro verá no allá por los años 39 y 40, recibieron también sus enseñanzas y hoy se suman contentos a ese homenaje que se le tributa y que me atrevería a decir que ella hace extensivo a todos los maestros que, como ella, dedicaron sus anhelos a la enseñanza. Están aquí presentes, sus hijos, que no quisieron estar ausentes en día tan señalado y de distintos lugares, algunos muy distantes, han acudido a la cita. Están aquí todos los compañeros y profesores y no faltan tampoco la representación de las RR. MM. Escolapias, cuya Superiora, se suma también a este homenaje y, están en fin, alumnos y padres de alumnos, que quieren mostrar su gratitud con su presencia.

»Por ello es para mí un honor y motivo de gran satisfacción imponerle esta Medalla de la Villa con el pergamino de su concesión y quiero que vea en ella el reconocimiento de todo un pueblo al que ha servido durante cuarenta y tres años, con tanta dedicación y con tanto afecto».

Las últimas palabras pronunciadas por el señor Salazar fueron coronadas por una salva de aplausos, que continuaron al levantarse la homenajeada para dar las gracias diciendo:

«Agradezco de todo corazón esta distinción que en nombre de la Villa de Masnou, se me otorga hoy en manos de su Ilmo. Alcalde. Agradezco asimismo las elogiosas palabras con que se me distinguió en este gratísimo acto. Acepto gustosa este galardón, más que en nombre propio, en el de todos y cada uno de los maestros y maestras que a lo largo de mi estancia profesional, se han desvelado para transmitir a todos los habitantes de Masnou, el nivel

de cultura suficiente, para alcanzar el puesto que merecen en la sociedad.

»En nombre de todos ellos y en el mío propio, gracias».

Una salva de aplausos acogieron estas palabras de la señora Canaleta que fue larga y cálidamente ovacionada.

Seguidamente se sirvió un vino de honor a autoridades y público asistente. La señora de Salazar hizo entrega a la homenajeada de un precioso ramo de flores.

Inauguración de unas Galerías

El pasado 17 de julio tuvo lugar la solemne inauguración y bendición de las Galerías que con la denominación de «Mare Nostrum» se abrieron al público.

Están enclavadas en el corazón mismo de la Villa pudiendo afirmarse que es el sitio más céntrico y concurrido de ella. Consisten en seis tiendas, magníficamente instaladas y con gran visibilidad, pues prácticamente el elemento principal es el cristal, que teniendo entrada por el Paseo del Generalísimo, tienen salida por la calle del General Solchaga, o viceversa. En ellas puede encontrarse, vestidos para niños, horchatas y helados, lotería, objetos de escritorio, perfumería y de arte. Todas se han esmerado y rivalizado en ponerlas con sobriedad y buen gusto, lo que hace que el conjunto sea agradable a la par que elegante.

Después de la bendición, don José Fernández, propietario del inmueble solicitó del Alcalde dijese algunas palabras, y el señor Salazar pronunció las siguientes:

«Reverendo Ministro del Altar, señoras y amigos: Mi buen amigo el señor Fernández a quien tuve el honor de tenerlo por Concejal en el Ayuntamiento, por cierto con actuación muy brillante, me ha pedido os dirija la palabra, y lo hago con mucho gusto, pues si siempre es agradable el asistir a actos como éste, en que se inauguran nuevos establecimientos, que dan rango y tono a nuestra Villa, lo es mucho más en esta ocasión por tratarse como os digo de un colaborador directo en las tareas municipales, al que aprecio muy de veras.

»El acierto de estas obras está a la vista de todos ustedes, Masnou que va teniendo ya de todo, le faltaba unas Galerías de este tipo a las que auguro desde ahora un éxito pleno. Quiero felicitar al señor Fernández y a toda su familia, especialmente a su señora que habrá aportado su aliento y su esfuerzo a esta magnífica obra que hoy se inaugura, pues me consta que sin el apoyo femenino muchas de nuestras obras se perderían en el anonimato. Muchas gracias a todos por su asistencia y felicidades».

Inauguración del nuevo edificio donde se instalan los servicios de Correos y Telecomunicación

Próximamente tendrá lugar la inauguración del edificio donde se instalan los servicios de Correos y Telégrafos.

No hemos de ponderar la importancia de esta nueva obra que permitirá una instalación adecuada a tan importantes servicios, no sólo por su céntrico emplazamiento, sino también por la amplitud y confort de las instalaciones que permitirá a los funcionarios encargados de los respectivos servicios desempeñarlos con la dignidad y decoro que merecen.

El Ayuntamiento siempre atento a las necesidades ciudadanas, no ha cejado en su empeño hasta conseguir la terminación de estas obras para poder ofrecer al público unas oficinas adecuadas y modernas donde, con la atención y diligencia propia de los funcionarios de Correos y Telégrafos, serán debidamente atendidos a partir del mismo día de la inauguración.

Por especial concesión de la Dirección General de Correos y Telecomunicación y a petición de nuestro Alcalde ha sido

concedido un matasellos especial conmemorativo de la fecha del acto inaugural, al que asistirán diversas autoridades nacionales, provinciales y locales.

Desde este «B. I. M.» al dar tan grata noticia queremos invitar a toda la población para que, si lo desea, concurra también a los actos de inauguración, que oportunamente se anunciarán, una vez fijada la fecha por la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Fiesta de la Banderita

El pasado 31 de julio fue el día fijado por la Asamblea Local de la Cruz Roja Española para la cuestación de la «Fiesta de la Banderita». Al igual que en ocasiones anteriores se instalaron mesas petitorias que estuvieron presididas por doña María-Dolores Cortada de Salazar, Presidenta Honoraria, y las señoras doña Teresa Castells de Peñarroja, doña María Teresa Badía de Piera y doña Araceli Campo, Vda. Ribó.

Independientemente postularon por la calle de la población distinguidas señoritas y jóvenes, muchas de ellas de la colonia veraniega, que hicieron de la jornada un éxito rotundo, pues la recaudación pasó de las 95.000'— pesetas.

A todos cuantos han contribuido con su donativo o con su esfuerzo personal al logro de tan humanitarios fines, nuestra gratitud y nuestra felicitación, de un modo especial a su Presidente don Gerardo Maristany Font y a los demás componentes de la Asamblea Local, directivos, administrativos y subalternos, que con su continuada y desinteresada labor hacen posible el mantenimiento de condiciones de eficaz y rápida intervención para cuantos servicios de urgencia son requeridos, lo que permite afirmar que su funcionamiento es uno de los mejores de la Costa Dorada.

Concurso Hípico

Con gran éxito tuvo lugar la celebración del VI Concurso Hípico, pues el público respondió plenamente, concurriendo en número extraordinario al Campo Municipal de Deportes, donde se celebraba, sobre todo el domingo día 7, que presidió la competición el Excmo. señor Capitán General de Cataluña, don Luis Montesino-Espartero y Averly, Duque de la Victoria, a quien acompañaba su esposa la señora Duquesa y sus hijos el Capitán don Luis Montesino y señora.

A la entrada del campo le esperaba el Alcalde y en el palco presidencial fue recibido por la señora de Salazar que hizo entrega a la Duquesa de un ramo de flores y otro a la Marquesa de Masnou, que también se hallaba presente.

El público al darse cuenta de su presencia le tributó una calurosa ovación.

Las pruebas resultaron magníficas y muy vistoso el desfile de enganches así como la exhibición de doma hecho por la señorita Terrades.

La entrega de los trofeos a los ganadores fue hecha por el Capitán General, el Alcalde, el Marqués de Masnou, el señor Moreno y la señorita Encarnita Salazar.

Se entregaron también Medallas conmemorativas a cuantos concurrieron con los enganches y a la señorita Terrades.

Por la noche, a las diez y en la sala Maristany del Casino tuvo lugar una cena que un grupo de amigos ofreció al Capitán General y señora, quienes previamente habían visitado el Ayuntamiento, del que salieron acompañados del Alcalde y señora para asistir a la misma.

La presidencia estaba ocupada por el Duque de la Victoria que sentó a su derecha la señora de Salazar y a su izquierda la Marquesa de Masnou, figurando en la otra la Duquesa que tenía a su derecha al Alcalde señor Salazar y a su izquierda don Camilo Fabra, Marqués de Masnou. Los restantes lugares fueron ocupados por el Presidente del Casino señor Moreno y señora, Teniente de Alcalde se-

ñor Bertrán, Tenientes Coroneles señores Carrascal y Clavero este último con su esposa e hija M.ª Isabel, Capitán Montesinos y señora, señor Muñoz y señora, señor Masique y señora, señor Lara y señora, doctor Moragas y señora, señor Marca y señora, señor Romero y señora, don Paulino Díaz de Quijano y Encarnita Salazar que entregó a la señora Duquesa un ramo de flores a su entrada al recinto.

Fiesta de sociedad magnífica de la que se guardará grato recuerdo.

Instalación de una Central Telefónica automática

Nos complace mucho poder anunciar el próximo inicio de las obras del nuevo edificio que la Compañía Telefónica Nacional de España va a construir en Masnou en el solar previamente adquirido a tales fines, donde se instalarán los nuevos servicios automáticos, y por tanto se calcula que para el próximo año nuestra Villa contará ya con los nuevos aparatos con los que podrá hacer las llamadas directamente, al igual que se hace en Barcelona y en las grandes capitales de España.

Agradecimiento

Queremos agradecer públicamente las facilidades que han otorgado al Ayuntamiento los propietarios de los terrenos a los que afecta la apertura de la calle General Mola, por prolongación de la misma, hasta enlazar con la calle de Almería, señor Estapé y señora Doria Genisans, al permitir como fase inicial, sin necesidad de trámites administrativos, el paso de los tubos para el desagüe de residuales desde la calle últimamente nombrada hasta su empalme con la general ya construida, obra necesaria y urgente dado que los pisos del último bloque de la urbanización «Maricel» han sido entregados a sus propietarios.

INICIACION DE UN EXPEDIENTE DE EXPROPIACION FORZOSA POR CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA

No habiendo sido posible llegar a un entendimiento con el propietario de los terrenos, único tramo que falta para la apertura de la prolongación de la calle del General Mola, que en el Padrón de Rústica de este Ayuntamiento figura a nombre de don José Puig Rodón, en la Sesión Plenaria que con carácter de extraordinaria se celebró el pasado día 8, se acordó la iniciación del expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública y de acuerdo con los trámites legales para estos casos, de la porción de terreno necesario para la prolongación de la calle aludida y su enlace con la de otros propietarios, cuyo desinterés y facilidades dadas para que la obra se realice agradecemos sinceramente.

El nombre de Kennedy a una calle

El día 31 del actual tendrá lugar el descubrimiento de la placa que da el nombre de Presidente Kennedy a una de nuestras calles, ello dando cumplimiento a lo acordado por este Ayuntamiento en sesión 10 - 2 - 1964 y cuyo expediente fue también oportunamente aprobado por la Dirección General de Administración Local en 16 - 3 - 1964.

A todos los actos que en memoria de tan ilustre personalidad tendrán lugar ese día, asistirá el Cónsul General de los Estados Unidos de América, John W. Ford y otras personalidades.

Oportunamente y por programas especiales e invitaciones se dará cuenta de los actos que tendrán lugar dicho día, que entre otros, figurará una sesión cinematográfica de la vida del Presidente Kennedy y alguna otra de los viajes espaciales no proyectadas en España.

Turnos Vacaciones Panaderías

APROBADAS SESION C. M. P. 20 *JULIO*

Del 3 *al* 16 *octubre:*
Rosa Pagés
Carlos Banqué

Del 17 *al* 30 *de octubre:*
Antonio Casahuga
Rosendo Ramentol
Francisco Estol

Del 31 *de octubre al* 13 *de noviembre:*
Fernando Francesch
Miguel Obradors.

Contribuciones especiales

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento, en sesión de la Comisión Municipal Permanente, de 8 de agosto, el Padrón de Contribuciones Especiales por pavimentación de la calle de Miguel Biada, instalación de alcantarillado en calle Juan Llampallas e instalación de alumbrado público en calle Jacinto Verdaguer, se pone de manifiesto a los propietarios afectados por dichas mejoras, que pueden examinar dichos Padrones en la Oficina de Rentas y Exacciones de este Ayuntamiento, al objeto de presentar las oportunas reclamaciones.

Nueva Tasa

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento, en sesión de la Comisión Municipal Permanente, de 8 de agosto, el Padrón de la nueva Tasa por entrada de vehículos en edificios particulares, con o sin vado, queda expuesto al público durante un mes para examen y oportunas reclamaciones en las Oficinas de Rentas y Exacciones de este Ayuntamiento.

N o t a

En el próximo número se dará cuenta detallada de los ingresos y gastos habidos con ocasión de la celebración del VI Concurso Hípico Regional y se publicará la lista de los que han contribuido al mismo, bien sea con donativos en metálico o trofeos.

Tómbola Benéfica

Ha tenido lugar el 6 del actual la inauguración de la Tómbola que todos los años organiza la Junta Rectora de la Casa Benéfica para dicha institución. No hemos de ponderar la magnífica labor que su Presidente don Jua Durán Pons, está

llevando a cabo con la eficaz colaboración de los demás compañeros de Junta, pues es sobradamente de todos conocida. Reciente aún en nuestra memoria la inauguración de las nuevas instalaciones de la cocina y comedor de invierno, que junto con las otras mejoras introducidas en habitaciones y demás dependencias, hacen que los que allí han buscado amparo y refugio se encuentren como en su propio hogar, pues aparte del confort se hallan rodeados del cariño y afectuoso trato que con dedicación permanente ponen las Hermanas que los cuidan.

Deseamos y esperamos que así será, un éxito pleno esa nueva Tómbola, a la que deben concurrir todos cuantos viven en esta Villa —aun que sólo sea temporalmente— para contribuir con su aportación a esa magna obra, cuyo sostenimiento sólo es posible con la ayuda de todos.

Extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de julio de 1966

Com. Mpal. Permanente, 6 *julio*

Lectura borrador acta anterior y extracto acuerdos.

Someter a informe técnico solicitud de doña Rosa Peiró, referente a reclamación Contribuciones especiales.

Desestimar petición de don José Estévez Pitarque.

Someter a informe técnico, permisos de obras núms. 286 y 287.

Remitir a Jefatura Obras Públicas anteproyecto instado por don Vicente Casasús.

Aprobaciones definitivas. — Expedientes importancia secundaria números 274, 276 al 282 (a. i.) y expedientes números 190, 230, 247, 272 del corriente ejercicio de 1966, así como expediente núm. 516/65.

Dada cuenta nombramiento en propiedad Interventor de este Ayuntamiento don Antonio de Yzaguirre.

Informar favorablemente solicitud plaza acumulación Interventor Fondos.

Ruegos y Preguntas. — Diversos asuntos de carácter general.

Com. Mpal. Permanente, 11 *julio*

Lectura borrador actas anterior y extracto acuerdos.

Disposiciones Oficiales publicadas en el «B. O. del Estado» y Provincia.

No proceder a instalación letreros indicadores Hotel Marfil, solicitado por don Antonio Barcons.

Dejar pendiente estudio, instancia taxistas solicitando aumento precio tarifas.

Pasar a informe técnico expedientes números 298 al 300 (a. i.) de obras.

Pasar a informe técnico proyecto Plan Parcial Extensión Complejo Urbanístico Residencial a instancia de don Camilo Fabra Monteys.

Pasar al Ingeniero Municipal para su informe solicitud de don Antonio Sanz Quirós, sobre ocupación vía pública.

Autorizar a don Ramón Serrano y Concepción Arnau, construcción piscina en F. y Calcat, 194.

Autorizar a don Juan Farré Ford, ampliación toldo entrada «Bar».

Autorizar solicitud Ramón Basomba, referente a anulación anteproyecto obras solicitadas en J. Verdaguer.

Aprobando informes técnicos de industrias y su remisión a Superior Autoridad.

Denegar autorización destilería en «Torre Las Carolinas» a instancia de don Alberto Bastardas.

Aprobada relación facturas núm. 24 por 24.271'72 pesetas.

Resolver reclamaciones plus valía, en consonancia informes emitidos.

Autorizar vacaciones reglamentarias al señor Secretario, don Ignacio Aguilar.

Felicitar a los señores J. M. Pi y Sunyer y J. Cabré Llistosella, motivo concesión Gran Cruz Mérito Civil y a la señorita María del Carmen Pallejá Ricart, motivo concesión Gran Cruz de Beneficencia.

Ayuntamiento Pleno, 13 *julio*

Aprobación gastos de reposición del pavimentado de las calles afectadas por la instalación del teléfono automático en esta localidad.

Com. Mpal. Permanente, 20 *julio*

Aprobación acta anterior, correspondencia y disposiciones Oficiales.

Dar el enterado comunicación Gobierno Civil, referente a extractos acuerdos sesión 27 junio y acordar su cumplimiento.

Autorizar Cruz Roja Española local, colocación pancartas «Fiesta Banderita» en lugar que citan.

Dar enterado relación vacaciones industriales panaderos de esta localidad.

Autorizar a don Carlos Banqué, industrial panadero, sobre instalación flúido eléctrico en concepto de socorro, autorizado por Delegación Industria, con Compañía de Flúido Eléctrico, S. A.

Encargar presupuesto reparación mobiliario, y revocado-pintado paredes en Escuelas Municipales.

Dar enterado comunicado Jefatura Obras Públicas, referente a obras a realizar en Carretera N-II.

Someter instancia de doña Antonia Rovira Rosés, al Pleno Municipal.

Pasar a informe técnico permiso obras núm. 309/66.

No acceder a la construcción de un frontón a instancia de don Ruben Mur Arán, hasta tanto no esté en vigencia el nuevo Plan Parcial actualmente en estudio.

Autorizando a doña Encarnación González del Campo, para efectuar empalme aguas residuales en el lugar que cita.

Aprobar alineación calle Italia a instancia señor Luis Rodó.

No proceder solicitud señor Andrés Ballús, hasta tanto no entre en vigor Plan Comarcal del Maresme.

Autorizar a don José L. Prada, para dedicarse a Maestro Albañil.

Conceder prórroga permiso obras a instancia de don Juan Puig, en Urbanización Meya.

Aprobación permisos pequeña importancia y núms. 105, 213, 285, 286 y 287 de obras de construcción, en sus expedientes respectivamente.

Aprobar relación facturas núm. 25 por importe de 116.066'01 pesetas presentada por Intervención.

Com. Mpal. Permanente, 27 *julio*

Aprobado borrador acta anterior y extracto acuerdos.

Someter al pleno solicitud de don José M. Requena Rodríguez, Depositario de este Ayuntamiento, así como de doña María A. Rovira Rosés, solicitando plaza Auxiliar Secretaria.

Autorizar a don Vicente Aragó, para servicio discrecional transportes, con motivo Concurso Hípico.

Dar enterado solicitud doña María A. Valls Oliveras, y pasar su contenido a informe Técnico-Sanitario.

Dar enterado comunicación Ministerio Vivienda, sobre descalificación «Casa barata», de doña Angela Vinardell Casas.

Acceder comunicación Cruz Roja Española local, referente señalización bordillos.

Dar enterado oficio Delegación Industria referente a suministro flúido eléctrico e igualmente lo que se refiere a comunicación Delegación Provincial Ministerio Información y Turismo, designando fecha «Día Turista».

Pasar a informe técnico expediente obras núm. 320/66.

Aprobaciones definitivas. — Expedientes secundarios núms. 310 al 318 (a. i.).

Dejar pendientes de resolución expedientes núms. 248 y 250/66, de don José y Mario López Torrents y de don Joaquín Nebot Salvador, respectivamente, hasta re-

solución «Plan del Maresme».

Publicación anuncio subasta presentación plicas locales vivienda y tienda edificio Correos.

Aprobación relación facturas núm. 26 por importe de 32.614'— pesetas.

Aprobar consignación como años anteriores, con motivo Concurso Hípico.

Aprobación liquidaciones plus valía así como honorarios Liquidador.

Aprobar certificación núm. 6 de obras edificio Correos y Telecomunicación.

Ruegos y Preguntas. — Dar nombre calle Gerona en una de las de la Urbanización Santa Madrona. Felicitar al reverendo Juan Guardiola Blanch, por su reciente nombramiento de Párroco Arcipreste de San Feliu de Llobregat. Asuntos diversos de carácter general.

Ayuntamiento Pleno, 27 *julio*

Declarar de urgencia las obras de construcción alcantarillado calle Juan Llampallas.

Acuerdo de solicitar autorización a la Dirección General de Administración Local, para creación de puestos de trabajo de la Brigada de Obras y Limpieza.

Aprobar el Reglamento Municipal de los Servicios Urbanos Transporte de viajeros en automóviles ligeros de alquiler.

Aprobar instancia taxistas en referencia a precios de recorridos.

Aprobar fijación de la cuantía de las pensiones por invalidez y vejez de Andrés Jara y Juan Rovira.

Aprobar contratación de los servicios de Auxiliar Administrativo para trabajo y tiempo determinado, con doña María A. Rovira Rosés.

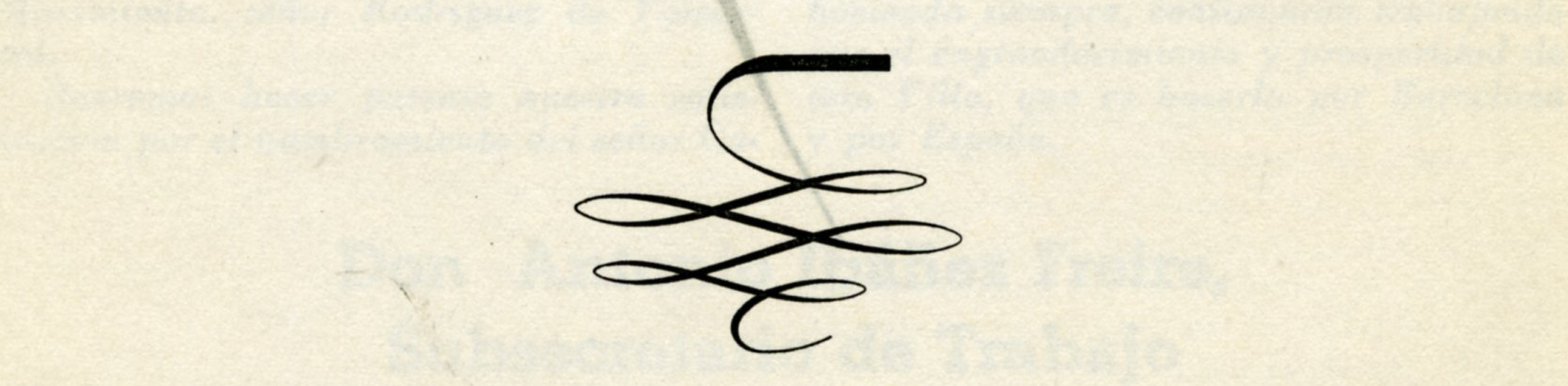
Aprobar dispensa de residencia a favor de don Antonio Yzaguirre y del Pozo.

Aprobar reintegrar a don Antonio Yzaguirre y del Pozo, el pago de la renta de vivienda por él ocupada.

Aprobar solicitud de don José M. Requena Rodríguez, Depositario de este Ayuntamiento, referente a modificación cuantía en concepto de casa-habitación.

Felicitar al Gobernador saliente don Antonio Ibáñez Freire, por el nuevo cargo para el que ha sido designado por el Gobierno, de Subsecretario del Ministerio del Trabajo.

Felicitar asimismo a don Tomás Garicano Goñi, nuevo Gobernador Civil de esta Provincia, haciéndole patente la adhesión incondicional de este Ayuntamiento y deseándole grandes éxitos en su cargo.



Indice Demográfico Julio 1966

Nacimientos	16
Matrimonios	2
Defunciones	4



Visitas recibidas y gestiones realizadas por el señor Alcalde, durante el mes de julio:

Visitas	29
Inspecciones realizadas	12
Visitas a Centros Oficiales.	18

